

Guayaquil, 23 de Abril del 2019

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2018

INTERCARGA S.A.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCARGA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada en el suplemento Registro Oficial No. 469 de Marzo 30 de 2018 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Cumpló con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la compañía **INTERCARGA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1.-) La actividad económica desarrollada por la compañía INTERCARGA S.A. en el ejercicio 2018 es constituirse en Agencias de carga, para prestar servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo, y terrestre tales como los siguientes: consolidación y servicio puerta a puerta de carga de exportación y carga de importación, embarques, reservaciones, empaques, tramites de exportación e importación.

2.-) Manifestó a ustedes que la compañía **INTERCARGA S.A.** cumplió normalmente con sus obligaciones sociales.

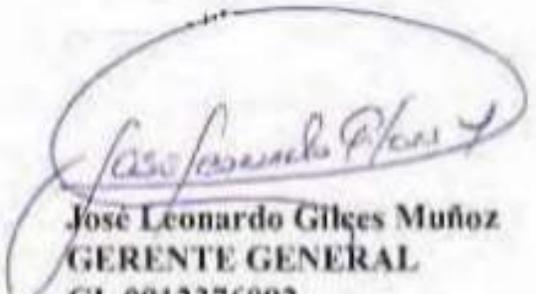
3.-) Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones establecidas en la Junta de Accionistas.

4.-) Desde el punto de vista administrativo, laboral y legal informo a ustedes que los manuales de políticas y procedimientos se encuentran.

5.-) En lo relativo a los aspectos operacionales, los resultados se enmarcan de acuerdo a la actividad económica desarrollada en el ejercicio fiscal 2018. La utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos a la renta es de US\$ 122187.48, siendo US\$ 0.00 el 15% de participación a trabajadores y US\$ 18328.12 el 22% de impuestos a la renta.

6.-) Al 31 de diciembre del 2018 la compañía INTERCARGA S.A tiene en sus balances la siguiente información; Activos Totales que suman US\$ 628193.76 Pasivos totales que suman US\$ 298119.02 y el Patrimonio Neto de 330074.74 US\$

En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía INTERCARGA S.A. Con sus respectivos resultados y el presente Informe.



José Leonardo Gilces Muñoz
GERENTE GENERAL
CI. 0912376092